



**CONCEJO MUNICIPAL  
DE VALLEDUPAR  
RESOLUCION No 016  
29 de marzo de 2019**

**"POR LA CUAL SE COMISIONA A UN FUNCIONARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR PARA QUE ASISTA Y PARTICIPE EN UN EVENTO DE CAPACITACION"**

El Presidente Y Secretaria General del concejo Municipal de Valledupar en ejercicio de sus funciones legales en especial las conferidas por el artículo 11 del Decreto 1567 de 1998, articulo 66 del Decreto 1227 de 2005 y la Resolución No 006 del 21 de enero de 2019.

**CONSIDERANDO**

Que el funcionario ARMANDO CUELLO JIMENEZ, Secretario de Comisiones, nos manifestó mediante oficio de fecha 28 de marzo de 2019, su interés y disposición de participar en el evento de capacitación SEMINARIO NACIONAL NUEVO CODIGO GENERAL DISCIPLINARIO, a realizarse en la ciudad de Bogotá a través de CENDAP, los días 4, 5 y 6 de abril de 2019.

Que el acceso a la capacitación es un derecho de los servidores públicos y constituye además un deber para las entidades del Estado, establecer mecanismos que propicien el cumplimiento de los programas de capacitación que anualmente se adopten. Consecuente con su obligación legal el Concejo Municipal, estableció para el año en curso el programa institucional de capacitación mediante la resolución No 006 del 21 de enero de 2019, en el cual se contempla la participación de los funcionarios de la entidad a dos eventos de capacitación fuera de la ciudad.

Que el Concejo dispone del rubro y la apropiación presupuestal necesaria para cubrir los costos de la capacitación y los viáticos correspondientes para el cumplimiento de la comisión autorizada.

En merito a lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Comisionese al funcionario ARMANDO CUELLO JIMENEZ, Secretario de comisiones, para que asistan y participe en el evento de capacitación: Nuevo Código General disciplinario, que realizará CENDAP, en la ciudad de Bogotá los días 4,5 y 6 de abril de 2019.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Valledupar a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2019.

  
**CARLOS PICON CORTES**  
Presidente

  
**MAIRY HERNANDEZ GUZMAN**  
Secretaria General.